

Programa de Investigación  
sobre el Movimiento de la Sociedad Argentina

Comunicación de Investigación

Abstención electoral y voto en blanco  
en Argentina desde 1991.

**María Celia Cotarelo**

Abstención electoral y voto en blanco en Argentina desde 1991.

En las elecciones realizadas en los últimos años en la Argentina<sup>1</sup> se verifica una tendencia al aumento del voto en blanco y de la abstención electoral. Es decir que una parte creciente de los ciudadanos decide no optar por ninguno de los partidos políticos que participan de la lucha electoral.

Evolución de la abstención electoral y del voto en blanco entre 1983 y 1997

Año	Padrón	Abstención		Voto en blanco		Ab+BI
		Nº	%	Nº	%	
1983	17.929.950	2.579.760	14.4	217.317	1.2	15.6
1985	19.653.490	2.579.766	13.1	242.495	1.2	14.4
1987	19.453.010	3.879.044	19.9	354.416	1.8	21.8
1989	20.021.850	2.907.075	14.5	360.393	1.8	16.3
1991	20.764.010	4.080.899	19.7	819.135	3.9	23.6
1993	21.443.950	4.696.455	21.9	653.133	3.0	24.9
1994*	21.646.435	6.817.735	31.5	735.390	3.4	34.9
1995	22.158.612	4.365.246	19.7	824.474	3.7	23.4
1997	23.184.491	5.138.201	22.2	841.295	3.6	25.8

Fuente: Clarín, 29/10/97.

\* Los datos sobre las elecciones para convencionales constituyentes en abril de 1994 están tomados de Clarín, 11/4/94.

Se observa pues que el número de ciudadanos que deciden no concurrir a votar aumenta claramente desde las elecciones de 1991, oscilando en alrededor de un quinto del padrón nacional. Desde entonces se mantiene en ese nuevo nivel, superando así la proporción histórica de abstención. Ya en las elecciones de 1987 crece el número de ciudadanos que no votan, pero éste disminuye en las elecciones presidenciales de 1989. La tendencia al aumento de la abstención aparece claramente en las siguientes elecciones presidenciales, en 1995, en las que la abstención apenas disminuye, ubicándose lejos de su nivel histórico.

En cuanto al voto en blanco, puede señalarse la misma tendencia. Si bien va aumentando de manera sostenida desde 1983, se advierte un fuerte crecimiento desde 1991, en que constituyen más del doble que en las elecciones anteriores, manteniéndose desde entonces en ese nivel.

<sup>1</sup>. Se efectuaron elecciones de manera ininterrumpida desde octubre de 1983: para presidente, diputados y senadores nacionales y gobernadores en ese año, diputados nacionales en 1985, diputados nacionales y gobernadores en 1987, presidente y diputados nacionales en 1989; diputados nacionales y gobernadores provinciales en 1991; diputados nacionales en 1993; convencionales constituyentes en 1994; presidente, diputados nacionales y gobernadores provinciales en 1995 y diputados nacionales en 1997. Además de elecciones para integrantes de las legislaturas provinciales y autoridades municipales y, en el caso de la Capital Federal, para jefe de gobierno en 1996 y para senador nacional en 1993 y 1996.

Si dejamos de lado las elecciones nacionales para convencionales constituyentes celebradas en abril de 1994 (en las que se registra el punto más alto en lo que respecta a la abstención electoral), vemos que es en las últimas elecciones en las que tanto el número de ciudadanos que no votaron como los que lo hicieron en blanco alcanza su número y proporción más altos en elecciones ordinarias, constituyendo una cuarta parte del padrón nacional.

Este hecho está acompañado, también, de una serie de fenómenos que parecen haber aumentado en los últimos años: negativa a integrar las mesas electorales por parte de numerosos ciudadanos convocados para ello, imagen negativa de los dirigentes políticos en general y de instituciones tales como el parlamento y el sistema judicial según las encuestas de opinión, disminución en el número de afiliados y de militantes activos de los distintos partidos políticos, un descreimiento generalizado en las promesas electorales, incapacidad del gobierno y de los partidos del régimen político para convocar a actos públicos masivos, etc.

Esta tendencia es ignorada, al menos públicamente, por los dirigentes de los partidos políticos, los cuales, elección tras elección, ven mermada su capacidad de representación política<sup>2</sup>. Sin embargo, en ámbitos periodísticos y académicos este hecho ha dado lugar a distintas interpretaciones y debates en torno al futuro del sistema de representación política en la Argentina. La creciente abstención electoral, por ejemplo, ha suscitado el debate -hasta ahora, limitado- en torno a si mantener o no la obligatoriedad del voto en nuestro país, dividiéndose las opiniones entre aquéllos que sostienen que debe ser un derecho y no una obligación y aquéllos que consideran que debe mantenerse la obligatoriedad del voto hasta tanto el "sistema democrático" se encuentre lo suficientemente consolidado<sup>3</sup>.

---

<sup>2</sup>. Por ejemplo, en las elecciones presidenciales de mayo de 1995 la fórmula Menem-Ruckauf (PJ) ganó con 8.519.010 votos (49,90% de los votos positivos; pero sólo el 38,5% del padrón). En las elecciones de octubre de 1997 la cantidad de votos obtenida por el Partido Justicialista equivale a poco más de un tercio de los votos positivos (36,27%) y a sólo una cuarta parte del padrón (26,6%); la misma proporción obtuvo la Alianza UCR-Frepaso.

<sup>3</sup>. "Las cifras imponen una reflexión: transcurridos más de 80 años de su sanción, y frente a una democracia que da muestras de haber profundizado sus raíces, ¿no habrá llegado la hora de revisar el viejo criterio de la Ley Sáenz Peña que hizo el voto obligatorio? (...) No cabe duda de que es una forma de compulsión para el ciudadano, que en lugar de ejercer un derecho se ve frente a un deber con el que cumple, probablemente, con el único fin de evitar una sanción, pero sin convicción ni compromiso alguno. Su aporte a la solidez de la democracia es, en tal caso, totalmente ficticio. En las democracias arraigadas, el voto es un derecho que va a ejercer una proporción más alta de ciudadanos cuando mayor es el grado de madurez cívica de la sociedad y en la medida en que la oferta electoral de partidos y candidatos resulta suficientemente movilizadora. (La Nación; 2/11/97: *El voto, ¿derecho u obligación?*). Por el contrario, la socióloga Liliana de Riz dice: "(...) Cuando las desigualdades sociales son muy grandes, modificar una tradición de voto obligatorio asociada por décadas a la defensa de la universalidad del sufragio, podría aparecer como una invitación al abstencionismo, no sólo entre los ciudadanos desinteresados de la política, sino también entre los desencantados, para quienes la política está demasiado lejos de sus vidas y sufrimientos cotidianos. Mientras los sectores menos favorecidos en la escala social sean los que menos voten bajo un régimen de voto facultativo, será conveniente que la Argentina mantenga su tradición. De los asuntos públicos tenemos que ocuparnos todos. Puede ser que la política cambie, y los políticos puedan convencer a los electores de la importancia de su voto para definir un rumbo de la sociedad. Entonces será el momento de reabrir ese debate aún sordo. Llegará un tiempo en que el éxito de la política en la sociedad permitirá pasar del voto obligatorio al

En cuanto a las interpretaciones que se hacen de esta tendencia, suele prevalecer la que señala que la abstención electoral manifiesta "algún tipo de conflicto con lo instituido", "una queja", mientras que el voto en blanco constituiría un "voto antisistema"<sup>4</sup>. Estaría poniendo de manifiesto una "crisis de representación política", que llevaría a un "explícito rechazo a la oferta política electoral de cada elección"<sup>5</sup>.

En primer lugar, cabe señalar que, si bien el crecimiento de la abstención electoral y del voto en blanco -al igual que todas las demás manifestaciones señaladas de creciente rechazo a la forma en que se desarrolla la actividad política actualmente- es un dato de la realidad que debe ser analizado, esto no significa que la gran mayoría de los ciudadanos rechace activamente el sistema electoral vigente. Por el contrario, no debe perderse de vista que las tres cuartas partes del padrón nacional participan de las elecciones y votan por alguno de los partidos que se presentan -aunque debe tenerse en cuenta que cada partido político o alianza de partidos en forma separada representa a una proporción cada vez menor de ciudadanos. En relación a otros países, la participación electoral en la Argentina sigue siendo alta<sup>6</sup>.

Sin embargo, este aumento puede estar marcando efectivamente una tendencia, que pondría de manifiesto que una parte creciente de la población va quedando fuera del sistema de representación política.

Parecería existir una correspondencia entre el salto en el crecimiento de la abstención y el voto en blanco y el momento en que la oligarquía financiera logra realizar su hegemonía, a partir de la aplicación del llamado Plan Cavallo en 1991, pues las elecciones de ese año parecen constituir un punto de inflexión en esa tendencia. Ahora bien, ¿cuál es la relación entre la realización de la hegemonía de la oligarquía financiera y la participación electoral del pueblo? ¿Esta hegemonía implica necesariamente el desalojo de una parte del pueblo del sistema de representación política, de la misma manera que implica un desalojo de los espacios sociales que ocupaban las fracciones que forman parte de la masa trabajadora y explotada? El proceso de ciudadanización de amplias masas de la población que acompañó el desarrollo del capitalismo en extensión, en la fase de dominio de las relaciones propias del capital industrial, implicaba, entre otras manifestaciones, el efectivo ejercicio del sufragio universal. La nueva fase de desarrollo capitalista que estamos transitando, ¿implica un cambio necesario en la forma de representación política? El crecimiento de la abstención electoral y del voto en blanco, ¿expresan una crisis de dominación política o la resolución de esa crisis?

---

facultativo. Ahora no". (Clarín; 9/11/97: *Los de afuera y los de adentro*).

<sup>4</sup>. "Aunque no votar en un sistema obligatorio conforma una actitud esencialmente desinteresada que puede provenir tanto del desencanto como de un escepticismo más o menos fundamentado, por vía indirecta no deja de constituir una queja (...) El voto en blanco es menos sutil. Expresa disconformidad de manera explícita, en una rara combinación: es un voto antisistema dentro del sistema". Según Rosendo Fraga, "El votante en blanco, a diferencia del que no vota, quiere que se sepa que él está en contra". (Clarín; 9/11/97: *Los de afuera y los de adentro*).

<sup>5</sup>. Página 12; 17/8/96.

<sup>6</sup>. Los porcentajes de participación en las elecciones se corresponden con el hecho de que la forma de lucha visualizada como la más adecuada para lograr soluciones a los problemas relativos a la falta de empleo sea el "voto en elecciones", según los resultados presentados en el Documento de Trabajo N° 16, publicado en este volumen.

Este desalojo de espacios de representación política, ¿pone en cuestión la hegemonía de la oligarquía financiera? ¿Implica necesariamente un peligro para el sistema de representación política vigente?

En la medida en que lo que se pone de manifiesto sea sólo un rechazo, ya sea a las opciones o supuestas opciones electorales existentes o al sistema electoral mismo, esto no afecta de por sí la forma de la dominación. Podría plantearse que lo que una parte del pueblo estaría expresando es una política negativa, presente también en las luchas sociales del período. Se trataría de "una 'actividad pasiva' de carácter negativo y preliminar [...] que no preveía una verdadera fase 'activa y constructiva'. [...] "Al margen de que no puede existir destrucción, negación, sin una construcción y una afirmación implícitas"<sup>7</sup>. Gramsci se refiere también a la existencia de una "voluntad colectiva en la fase primitiva y elemental del mero formarse", negativa, destructiva; sin embargo, la acción de abstenerse o de votar en blanco no ha adoptado hasta el momento la forma de una acción colectiva, de "voluntades asociadas", sino que parte de la decisión individual de ciudadanos sin relación consciente entre sí<sup>8</sup>. ¿Se trata entonces de un primer momento en la formación de una "voluntad colectiva" que apunta a expresar una política negativa, que en su desarrollo pueda llegar a plantear una alternativa superadora del sistema de representación vigente?, ¿o expresa simplemente un elemento de descomposición del sistema?

En relación a quiénes son los ciudadanos que deciden no votar o hacerlo en blanco, es de suponer que se trata de una masa heterogénea. ¿Pero cuáles son las capas o fracciones sociales más numerosas dentro de esta masa heterogénea? En una primera mirada, podría pensarse que los primeros en ser repelidos de los espacios políticos serían aquéllos que forman parte de las capas más pauperizadas de la población. Sin embargo, hay que tener en cuenta los mecanismos de "clientelismo político" que el régimen utiliza en relación a esas capas, en particular la que constituye el pauperismo oficial. Por lo que es posible que sean aquéllos menos vinculados en forma directa a la maquinaria del estado los que constituyan una parte importante de los que tienden a rechazar o a despreocuparse del sistema electoral.

Un camino a seguir a fin de aproximarnos a determinar cuáles son esas capas o fracciones es el de observar la proporción alcanzada por la abstención y el voto en blanco en cada una de las estructuras económico-sociales concretas que constituyen la formación económica de la Argentina<sup>9</sup>, y a partir de allí, profundizar en el análisis al interior de cada una de ellas. Este camino nos permitirá observar el hecho a partir de una dimensión social, en lugar de la dimensión individual que tiende a prevalecer al realizar encuestas

---

<sup>7</sup>. Gramsci, Antonio: *Notas sobre Maquiavelo*. Para una aplicación del concepto de "política negativa", ver Iñigo Carrera, Nicolás y Cotarelo, María Celia: *El concepto de política negativa en Gramsci: una aplicación al análisis de situación de la Argentina actual*, en Ficha de discusión: Crisis y protesta social. Una mirada a través de conceptos de A. Gramsci; El Viejo Topo, Buenos Aires, 1998..

<sup>8</sup>. Este aspecto diferencia la abstención electoral y el voto en blanco en este período de aquéllos de las décadas del '50 y '60 como respuesta a la proscripción del peronismo.

<sup>9</sup>. La delimitación y caracterización de estas estructuras económico-sociales concretas se encuentra en Iñigo Carrera, Nicdás; Podestá, Jorge y Cotarelo, María Celia: *Las estructuras económico sociales concretas que constituyen la formación económica de la Argentina*, PIMSA, Documento de Trabajo N° 1, 1994.

acerca del comportamiento electoral, a partir de las cuales se obtiene precisamente una sumatoria de comportamientos individuales.

El soporte empírico que tomaremos para realizar una primera aproximación a la resolución de estos interrogantes son las elecciones realizadas desde 1991 hasta 1997, complementándolas más adelante con las elecciones presidenciales de 1999. Observaremos la proporción de ciudadanos que se abstienen de votar y los que lo hacen en blanco, tomándolas tanto en conjunto como por separado, y en cada una de las jurisdicciones políticas.